



MUNICIPIO DE VILLA DEL CARBON (0037)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

CONTABLE:

Valores: Sin Movimientos

Emision de Obligaciones: Sin Movimientos

Avales y Garantias: Sin Movimientos

Juicios: Sin Movimientos

Contratos para Inversion Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos

Bienes en concesion y en comodato: Sin Movimientos

CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos

CUENTAS PRESUPUESTARIAS:

Ley de Ingresos

Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 318,935,762.00 para al cierre del ejercicio 2024.

Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto pendiente de recaudar de \$ 172,617,479.77 al final del mes.

Ley de Ingresos Devengada: Por un monto devengado de \$ 0.00

Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto recaudado de \$ 146,318,282.23 al final del mes.

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto autorizado de \$ 318,883,979.29 al final del mes.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

Presupuesto de Egresos por ejercer: Presenta un monto por ejercer de \$ 205,767,938.87; al final del mes.

Presupuesto de Egresos comprometido: Presenta un monto por comprometido de \$ 6,042,979.61; al final del mes.

Presupuesto de Egresos Devengado: Presenta un monto por devengar de \$ 2,105,596.70; al final del mes.

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos: se refleja un monto recaudado por un importe de \$ 146,323,139.23; que representa un 45.88% del presupuesto total de ingresos y respecto al desglose de la recaudacion al cierre del mes, **se desglosa de la siguiente manera:** un 5.19% de impuestos, un 0.57% de Contribuciones de Mejoras, un 4.12% de Derechos, un 0.76% de Productos, un 0.03% de Aprovechamientos; un 89.33% de Fondos y Aportaciones y; un 0.00% de Otros Ingresos y Beneficios.

Cuentas de Egresos: se refleja un monto ejercido de \$ 113,116,040.42 que representa un 35.46% del presupuesto de egresos anual, y respecto al desglose del ejercido **se integra de la siguiente manera:** el 46.66% a Servicios personales, el 12.04% a Materiales y suministros, el 9.87% a Servicios generales, el 8.36% a Transferencias y ayudas, el 1.86% a Bienes muebles, el 14.47% a Inversion Publica y, el 6.73% a Deuda Publica.

ATENTAMENTE

M. en F. PEDRO CELESTINO ESPIRIDION PASTOR
TESORERO MUNICIPAL DE VILLA DEL CARBON

